

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Consuelo García Gallarín, con número de identificación fiscal 25931237W, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española I (Lengua Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**20706** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Teresa Frejo Moya Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Frejo Moya, con número de identificación fiscal 11789447S, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de Toxicología y Farmacología, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**20707** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Marisa Noemí González de Oleaga Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Marisa Noemí González de Oleaga para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos», adscrita al Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de octubre de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.